

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Dos funcionarios resultan lesionados al reducir a un interno que estaba protagonizando un incidente en el módulo de internos conflictivos del E.P. Valencia

Los hechos tuvieron lugar al mediodía de ayer en el módulo 28 de la Unidad de Preventivos, que alberga a internos muy conflictivos y multi reincidentes.

Un interno, de una fuerte complexión física, y con un peso superior a 100 Kg., comenzó a protagonizar un incidente a la hora de subir del patio a la celda, negándose a ser cerrado en la misma, todo ello en presencia de otros reclusos.

Este interno se encontraba en situación de limitación del número de horas de patio, ya que el día anterior en una requisita se le había encontrado un “pincho” metálico de grandes dimensiones.

Dado el estado de agresividad del interno, y su complexión física, los funcionarios de servicio en ese módulo eran incapaces de reducirlo, teniendo que acudir otros funcionarios para poder sujetarlo y evitar que el

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122

<https://www.acaip.es/index.php>

Acaip

incidente se extendiera a otros presos. Una vez reducido, era imposible aplicarle las sujeciones mecánicas existentes en el centro.

A consecuencia de los hechos un funcionario y una Jefa de Servicios presentan diversos golpes, contusiones y excoriaciones que precisarán más pruebas para descartas que pueda haber algún tipo de rotura.

El mencionado interno había protagonizado numerosos incidentes en otras ocasiones, por lo que no se entiende el por qué no se le había clasificado en Primer Grado con anterioridad. No es de recibo esperar a que haya trabajadores lesionados para que se haga. Una vez más, la seguridad del Centro y sus trabajadores no es lo que ha primado.

El E.P. Valencia se encuentra en máximos históricos de población reclusa, tal y como ha denunciado **Acaip** en numerosas ocasiones. Se trata además, no solo de un problema de “cantidad” sino de “calidad” de los internos, ya que los módulos que albergan a los internos más conflictivos son los que se encuentran más sobrecargados.

Se echa en falta alguien que exponga esta situación ante II.PP. en Madrid, ya que a este hecho hay que añadir la disminución de la plantilla de funcionarios, el período vacacional...lo que convierte la situación en el Centro en algo de imprevisibles consecuencias.

Picassent, 28 Junio 2012